

SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN

NEUMÁTICOS, LLANTAS Y SEPARADORES



El formulario permite rellenar desde el ordenador los datos en los campos, para después guardarlos y reenviarlos por email. También se puede imprimir y rellenar en papel, y después reenviar escaneado.

(*) Solo rellenar los campos ejecutados

DATOS DEL PETICIONARIO

Nombre y apellidos / Empresa:		NIF/CIF:
Dirección:		
CP:	Población:	Provincia:
Teléfono:	Teléfono Móvil:	
Correo electrónico:		

En caso que los datos de facturación sean distintos a los consignados, por favor rellene los siguientes campos:

DATOS DE FACTURACIÓN

Nombre y apellidos / Empresa:		NIF/CIF:
Dirección:		
CP:	Población:	Provincia:
Teléfono:	Teléfono Móvil:	
Correo electrónico:		

DATOS DEL VEHÍCULO A HOMOLOGAR

Marca:	Denominación Comercial:	Matricula:
Número de bastidor:		

RUEDAS

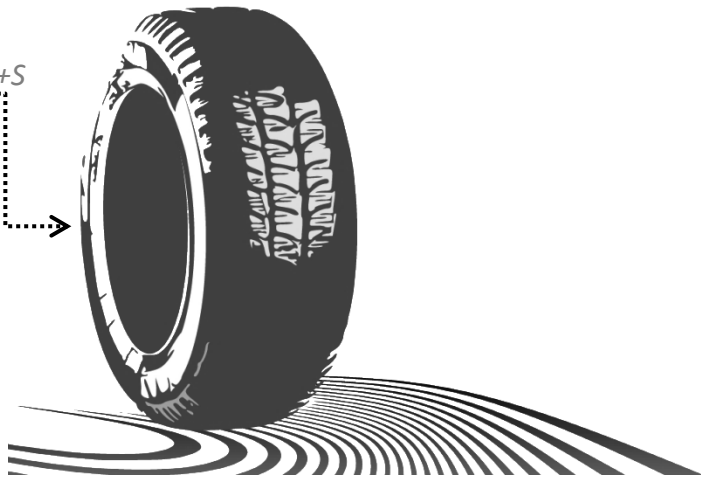
NEUMÁTICOS Y LLANTAS

En caso de substituir sólo neumáticos o llantas, indique siempre las dimensiones de ambos elementos:

Medida neumáticos: <i>(ejemplo 225/75R16)</i>		
Código de velocidad:	Índice de carga:	Marcaje M+S: <i>(si/no)</i>
Marca y modelo (llantas): <i>(opcional)</i>		Medida [pulgadas]: <i>(ejemplo 7x16)</i>

Todos los datos necesarios se encuentran grabados en el flanco exterior del neumático:

(P.ejemplo: 285/75R16 122/119 Q M+S)



SEPARADORES

Marca:	Referencia: <i>(opcional)</i>	Espesor [mm]:
--------	-------------------------------	---------------

Se deberán medir los anchos de vía en caso de substitución llantas, o instalación de separadores.

Ancho de vía anterior [mm]:	Ancho de vía posterior[mm] :
-----------------------------	------------------------------

Nota: Los anchos de vía deben medirse de centro a centro de neumático.

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA

--

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Para poder llevar a cabo la tramitación de la reforma será necesario disponer de la copia de los siguientes documentos, escaneados o fotografiados (legibles):

- Ficha Técnica del vehículo, por ambas caras.
- Permiso de circulación del vehículo.
- Certificado de taller.
- Fotografías del vehículo tras la reforma (4 costados y detalles). *Vista general del vehículo y vista del plano paralelo a la carrocería para visualizar que los neumáticos no sobresalen de la misma.*

DATOS DE AYUDA PARA LA TOMA DE DATOS

Una vez reformado, se deben cumplir los siguientes requerimientos en relación a la carrocería y/o aletines:

- Los neumáticos han de estar totalmente cubiertos por la carrocería, desde el centro de cada rueda, 30° hacia adelante y 50° hacia atrás, según se muestra en la siguiente imagen.
- La distancia máxima existente desde el centro de la rueda hasta el aletín, debe ser inferior a 2R (radio rueda).
- No deberá quedar ningún punto de la carrocería por encima de 150mm respecto al centro de la banda de rodadura.

